

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provia, 10 Estranj. y Ult. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,106 DE LA NOCHE. MADRID. JUEVES 10 DE MARZO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto nombrando, con arreglo á lo propuesto por el consejo de gobierno del Banco de España, subgobernador primero del mismo establecimiento á D. Diego Mier, que le es segundo; y para este cargo á D. Manuel Dámaso de Nestosa, secretario general del referido Banco.

Por el ministerio de la Guerra se previene en real orden de 17 de febrero, que para la aplicación de la ley de 17 de setiembre de 1853 se observen como reglas: 1.ª Que el desahucio de los paisanos de que trata dicha ley, únicamente tenga lugar cuando se cometa la agresion contra carabineros que estén en actos del servicio para el que hubieren sido nombrados, ó desempeñaren con conocimiento de sus jefes respectivos, pero no en casos en que se encuentren francos de servicio. 2.ª Que la agresion ó la resistencia sea violenta y decidida, y se verifique con armas de fuego, blancas, palos ó piedras; estando los carabineros con sus armas y uniformes, ó llevando el distintivo que acredite su carácter. 3.ª En estos casos quedarán los desahucados sometidos á la jurisdiccion militar, y sujetos á las penas que la ordenanza marca para esta clase de delitos.

El cónsul general de España en Lisboa ha remitido á la primera secretaria de Estado la lista detallada de los súbditos españoles últimamente fallecidos en su distrito consular, que se publica en la Gaceta para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Se asegura que la poderosa casa de Rothschild ha comprado al gobierno del rey Víctor Manuel la propiedad de todos los caminos de hierro que existen en los diferentes Estados de Italia sujetos hoy día á la dominacion de dicho gobierno, mediante un adelanto considerable de fondos que hará aquella casa al gobierno italiano á cuenta del coste de los ferrocarriles. Segun el contrato que dice se ha firmado ya, el 1.º de octubre próximo se hará cargo la casa de Rothschild de toda la red de ferrocarriles italianos.

La guerra en Méjico toma el carácter que era de esperar. Segun una carta de Tampico, que inserta la Independencia belga las guerrillas son tan numerosas alrededor de la ciudad, que es imposible llegar hasta ella excepto por mar. «Es preciso, dice la correspondencia mejicana, mucho tiempo y muchos hombres para restablecer la tranquilidad en aquellas comarcas tan escarpadas.»

La Memoria de las operaciones efectuadas por el Banco de España en el año último de 1863, que ha sido leida en la última junta general de accionistas, nos da los siguientes datos sobre la situacion de aquel establecimiento en 31 de diciembre próximo pasado:

Activo. En caja, tante en metálico como en efectos á cobrar, 60.400.276,29; cascas de moneda de Madrid y Barcelona, en pastas de oro y plata, 75.481.780,45; en cartera bajo varios conceptos, 433.403.092,88; para compra de barras de oro, 19 millones 941.741,79; en poder de los comisionados de provincias y extranjeros, 39 millones 223.383,92; valores y fondos en poder de conductores, 3.600.000; sucursal del Banco en Alicante, 11.419.237,89; id. id. de Valencia, 12.994.035,16; efectos públicos, 1.013.208,13; bienes muebles y otras propiedades, 3.472.734,38; clasificacion de saldos de varias cuentas 296.614,83; sucursales por billetes recibidos, emision de 1.º de mayo de 1862 (Alicante, 8 millones é igual cantidad Valencia), 16 millones; id. id. emision de 1.º de mayo de 1856 (Alicante, 840.000, y Valencia, 9.148.500), 9.988.500.

Pasivo. Capital del Banco, 120.000.000; fondo de reserva, 12.000.000; billetes en circulacion, 273.215.600; depósitos en efectivo, 17.641.364,49; cuentas corrientes, 227.269.166,45; dividendos, 3.838.471,80; ganancias y pérdidas, 14.685.731,12; comisionados extranjeros, 14.685,38; clasificacion de saldos de varias cuentas, 4 millones, 330.958,60; billetes remitidos á las sucursales, emision del 1.º de mayo de 1862, 16.000.000; id. id. de 1856, 9.988.500. Totales iguales, 699.234.677,84.

El lunes último pronunció en la Academia de Jurisprudencia un brillante discurso, en defensa del derecho romano, el doctor en la Facultad de filosofía y letras y licenciado en Derecho civil y canónico, D. Luis de Montalvo, dando á conocer una vez más sus grandes dotes oratorias y su vasta erudicion.

Por real orden de 1.º del actual comunicada por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto escitar á la municipalidad de Alicante para que poniéndose de acuerdo con el prelado de la diócesis, y procurando vencer cuantas dificultades se opongan al proyecto de traslacion de la Sede episcopal de Orihuela á aquella capital, de conformidad con lo prescrito en el Concordato, proceda desde luego á deliberar sobre la realizacion de los medios para que la referida traslacion se verifique, y especialmente sobre los que tengan por objeto proporcionar los edificios destinados á palacio y seminario.

Dice un periódico de Córdoba, que se-

gun sus noticias, las obras de la linea ferrea de Andalucía están en suspenso desde el 23 de febrero por efecto de cuestiones entre los destagistas y la empresa.

El distrito de Cabra ha vuelto á elegir diputado á Cortes al Sr. D. Martin Belda, que lo viene representando en el Congreso hace muchos años.

Volvían de cazar gacelas á un pueblo cerca de Orán, en Africa, un vecino del mismo con su hija de 16 años y dos árabes cargados con la caza, cuando se les presentó en una vuelta del camino, atraído por el olor de las piezas muertas, un leon enorme, lanzando terribles rugidos. Los caballos espantados se detienen de repente; solo el del jefe de la cacería, lleno de terror, se precipita hácia adelante, y el leon se lanza sobre él de un salto. El jefe dispara los dos tiros de su carabina y hiere al feroz animal; pero sin otro resultado que redoblar su furor. El desgraciado estaba perdido, cuando de repente suena un tiro y cae el leon hácia atras con el cráneo atravesado por una bala que habia entrado por el ojo izquierdo. Era la hija del jefe de la expedicion la que habia hecho un tiro tan certero. Conmovida y trémula se arrojó con la carabina en la mano, que aun humeaba, dando gracias á Dios que se habia servido de ella para salvar á su padre.

Han sido publicados en San Petersburgo cuatro decretos relativos al reino de Polonia. Los considerandos del primero manifiestan que deseando el emperador completar la obra emprendida por su antecesor, vanamente proseguida desde 1838 é interrumpida por los acontecimientos de 1863, decreta: que mediante un impuesto territorial, los aldeanos tendrán en propiedad los terrenos que hoy tienen en su usufructo; que quedan abolidos los antiguos derechos siendo indemnizados en equivalencia los propietarios territoriales. El segundo decreto dispone: la abolicion de derecho patrimonial ó sea jurisdiccion de los propietarios sobre los aldeanos, la formacion de ayuntamientos rurales y reuniones de electores. Estas asambleas se compondrán de los habitantes que posean cierta estension de terreno y á los cuales pertenecerá la eleccion de los alcaldes y demas concejales. El tercer decreto determina el modo como se ha de indemnizar á los propietarios creando títulos de renta al 5 por 100 con amortizacion y destinando á este uso el nuevo impuesto territorial, el producto de la venta de ciertas posesiones del Estado y otros recursos especiales. El cuarto decreto confia la ejecucion de estas medidas á una comision que se establecerá en Varsovia bajo la presidencia del gobernador del reino de Polonia.

Segun anunciamos á nuestros lectores, el sábado llegaron á Paris el archiduque Maximiliano y su esposa. El emperador habia mandado á la estacion del camino de hierro del Norte al almirante Jurien de La Graviere, ayudante del emperador, y á la condesa de La Poëze, dama de palacio. Los archiduques fueron recibidos por el emperador y la emperatriz á su llegada á las Tullerías. El acompañamiento de los archiduques se componia del gran maestro conde de Zichy-Metternich; la condesa Kollonics, dama de honor; baron de Pont; marqués de Corio, chambelán; el conde de Lutzow, chambelán, y el caballero Schertzenlechner.

Dice la Gironde de Burdeos: «Hace poco tiempo que en una aldea de consideracion se armó una revolucion muy original en el patio de un labrador acomodado. Los cerdos y las aves fueron acometidos de repente de un frenesí inexplicable: todos corrían, daban, saltaban y formaban remolinos. Los cerdos corrían tras de los gallos, y querían subir por la escalera de mano; los pollos bailaban una galop infernal. Al ver esto el dueño de la hacienda, quedó con la boca abierta y se santiguó: su mujer prorumpió en gritos estrepitosos y los hijos hacían el coro: era aquella una algazara terrible. Acudieron los vecinos, é intentaron restablecer el orden; pero los pollos los cegaban en fuerza de revolotear, de saltar y de correr como desesperados. Pensaban en avisar al señor cura; cuando un vecino más calmado y reflexivo que todos los demas, vió en la bodega, debajo de la llave de una pipa de vino empezada, un balde lleno de maíz. El vino que se habia derramado de la barrica, habia hinchado el maíz; los habitantes del corral habian tenido una francachela, y estaban borrachos.»

Algunas correspondencias de Méjico contienen varios detalles sobre la reorganizacion de la legion extranjera, que dejará el gobierno francés á disposicion del emperador Maximiliano, durante un periodo que se supone será de ocho á diez años por lo menos. Dicha legion, que consta hoy de 2.000 hombres, se aumentará hasta seis batallones de 1.000 hombres cada uno. Los cuadros de los tres nuevos batallones se formarán con los oficiales que se saquen de los regimientos de linea y de los zuavos que se hallan hoy en Méjico. La legion extranjera permanecerá en Puebla y en Méjico. Así que se reconstituya y que se halle reorganizado el ejército mejicano, volverán á Francia las tropas francesas; pero se supone que éstas permanecerán en Méjico hasta últi-

mos del año corriente, en cuya época empezarán á regresar á Francia los primeros regimientos.

Ha salido de Málaga la comision facultativa que va á Granada á hacer el trazado definitivo de la linea ferrea de Loja á Antequera que unirá á la de Granada con la de Málaga á Córdoba.

Ya se han instalado en Sevilla las dos casas de socorro que ofreció plantear el ayuntamiento de aquella ciudad. Con estas, parece que son cuatro las que existen en dicha capital.

La mujer de un labrador, habitante en el barrio de Santa Clara, de la ciudad de Manresa, dió á luz el viernes último cuatro robustos hijos, dos niños y dos niñas, uno de los cuales no pudo recibir el agua del Bautismo por haber muerto al poco rato de haber nacido.

El último correo de Veracruz ha traído las completas adhesiones del pueblo mejicano en favor del archiduque. De 23 provincias, 21 se han pronunciado por el establecimiento del imperio bajo el cetro del archiduque Maximiliano; éste recibirá en Miramar á la diputacion encargada de entregarle los documentos que establecen el voto, y aceptará oficialmente la corona de Méjico. El emperador de Austria, como jefe de la familia, dará cuenta de todos estos actos oficiales y los notificará á todas las potencias europeas, y segun parece, los demas Estados se encuentran decididos á reconocer inmediatamente al nuevo rey, acreditando en seguida de él sus representantes en Méjico. Todas las cuestiones entre el emperador Napoleon y el archiduque están arregladas á satisfaccion de las altas partes contratantes. El emperador de Austria consiente en la aceptacion de la corona por su augusto hermano, y lo anunciará así á la diputacion mejicana que debe recibir antes de que marche á Miramar.

La Correspondencia de Roma del 20 de febrero, ocupándose muy lisonjeramente de la Refutacion analítica del libro de Mr. Renan, titulado Vida de Jesus, escrita en Madrid por el Sr. Jusén Castañeda, catedrático de teología en la Universidad central, entre otras cosas dice lo siguiente que honra al autor de la obra y hace justicia á los sentimientos religiosos de nuestro país.

«En efecto; esta Refutacion analítica examina uno por uno los argumentos de Mr. Renan, muestra claramente su ignorancia, y pulveriza todos sus sofismas. La España no puede permanecer indiferente al insulto lanzado contra todos los cristianos por la aparicion de este libro andaz é impio; responde al reto lanzado, con una profesion enérgica de su fe en la divinidad de Cristo, y nos trasmite uno de esos libros vigorosos y sólidos como se saben componen en la tierra clásica de la sana teología y de la filosofía ortodoxa. Esperamos á que esta obra esté completa para hablar de ella con más latitud.»

En Lugo se halla vacante una plaza de arquitecto provincial, dotada con 16.000 reales y otros emolumentos. La Gaceta inserta hoy el anuncio.

El señor ministro de Hacienda declaró ayer en el Congreso que no propondrá á S. M. la derogacion del real decreto sobre descuentos de pagarés de bienes nacionales, por los perjuicios que podrían causarse á algunos compradores de dichos bienes; aunque por el estado del Tesoro no cree que perjudicaria la derogacion. Pero abriga el convencimiento de que no serán los descuentos que se soliciten tantos como se ha presumido.

La Discusion ha preguntado á La Iberia si el partido progresista consagraria el derecho de reunion si fuera gobierno. La Iberia declara que si su partido fuera poder lo consignaria en sus leyes, y así terminantemente se ha manifestado en la circular que el comité central ha dirigido últimamente á los comités de provincias.

Declara ayer La Iberia que todos los progresistas asistentes al almuerzo de Zaragoza estaban de acuerdo entre sí, y de acuerdo con los demas progresistas que no asistían.

La Iberia confirma que el Sr. D. Miguel María Pacheco, actual superintendente de la Fábrica de Moneda de esta corte, se ha retirado de toda gestion para obtener la plaza vacante por fallecimiento del señor D. Francisco Argüelles y Argüelles en la secretaría del Congreso. Dice que el señor Pacheco, al conducirse así, ha demostrado una delicadeza de proceder que le honra en extremo.

El premio mayor del último sorteo de la lotería ha cabido en suerte á un billete vendido en Barcelona, que adquirieron tres panaderos, los cuales habian acordado bajar el precio del pan que espendiesen.

En Figueras se trata de fundar un centro de instruccion para la clase obrera, proyecto iniciado en las columnas del Ampurdanés por el catedrático de aquel instituto D. Francisco Pagés.

En Vigo se recibió con la mayor satisfaccion la noticia del nombramiento del Sr. Elduayen para la subsecretaría de Gobernacion. La música del municipio re-

corrió las calles de la poblacion con este motivo, y se dispararon muchos cohetes.

Dice La Razon española que si varios señores nombrados para cargos eminentemente políticos por el anterior ministerio, conceptúan que no deben abandonar sus destinos hasta que se les prive de ellos; el público los juzgará.

Creese por muchos que los debates sobre la cuestion constitucional en el Senado, no alcanzarán la estension que en el Congreso, por tratarse de un asunto debatido en el alto Cuerpo, y sobre el cual parecen fijas ya las diversas opiniones.

Niega La España el deseo que le atribuye un periódico de hacer la oposicion al actual ministerio, y el propósito de crearle obstáculos, presentando como hostiles los partidos y fracciones en que se divide el Congreso.

El Valenciano declara que sus redactores no vacilan en aceptar la idea de los periódicos que han proclamado, como legalidad comun, la Constitucion de 1845. El Valenciano es el vigésimo de los diarios conformes con esa idea.

En uno de nuestros números del mes de setiembre del año anterior, despues de firmada una real orden por la que se declaraba caducado el proyecto de la sociedad anónima Cambio universal, cuyos estatutos habian sido aprobados en 23 de marzo del mismo año, manifestamos á nuestros suscritores que el director gerente de la Compañía comanditaria del mismo nombre, D. Bartolomé Plá, gestionaba activamente para levantar aquella condicion, habiendo dirigido el oportuno recurso al gobierno de S. M. Terminadas favorablemente las diligencias al efecto instruidas, acaba de comunicarse al expresado gestor de dicha sociedad una real orden, en la que alzándose la caducidad acordada con fecha 31 de julio último, se concede á la Compañía á que nos referimos un plazo, para que, previos los demas requisitos legales, pueda constituirse definitivamente. Felicitamos á esta empresa, porque de hoy más podrá dentro de la forma anónima dar todo el desarrollo conveniente á su late y beneficioso pensamiento.

Se preparan grandes novenas á Nuestra Señora de los Dolores y de la Soledad. Segun anuncios que tenemos á la vista, empezará hoy, entre otras, en las iglesias de San Pedro, Santa María, Monserrat y Santo Tomás. En todas ellas están encargados los sermones á oradores sagrados de conocida reputacion.

Haciéndose cargo La Razon española de los temores manifestados por otro periódico, dice que no cree que hayan comenzado trabajos de zapa ni intrigas de mala ley en daño del ministerio y para suscitarle obstáculos en su marcha liberal y en su conducta expansiva, tolerante y conciliadora.

Dicen de Italia: «Dos semanas hace que las Cámaras están exclusivamente ocupadas: la de los diputados con el proyecto de ley para la reparticion del impuesto entre 13 diferentes regiones del reino; la de senadores con el proyecto de ley por el cual se encarga á los jueces de paz la resolucion en los delitos de poca importancia, que segun la ley actual son de competencia de los tribunales de los distritos.»

«La situacion política no ha cambiado nada en estos últimos dias. Las tropas continúan concentrándose sobre la linea del Pó. El día primero habian llegado á Bolonia dos regimientos procedentes de las Marcas, donde les reemplazarán algunos batallones sacados de las provincias meridionales. Los periódicos hablan mucho de los preparativos de Austria, y la Opinione del 2 no vacila en declarar que estos rumores son exagerados. Lo cierto es que se ha terminado ya el armamento de Peschiera y el nuevo sistema de comunicacion establecido entre Venecia y las demas provincias de la monarquía para facilitar la afluencia de tropas en un momento dado. Los 80.000 hombres que se encuentran en la actualidad en esta provincia, apoyados en las plazas fuertes de Verona y Mantua, no pueden temer nada.»

«La Opinione del 1.º ha publicado una carta del comendador Boncompagni, en la cual pretende responder á cierto pasaje que se cita en la causa contra Grecco y sus cómplices, en el cual se dice que los conspiradores son irados y socorridos siempre por Italia. La carta del comendador es una especie de apología de su propia persona, y dice en ella que «ningun hombre del mundo detesta más que él á los regicidas.»

La Razon española encuentra motivos para elogiar la conducta liberal del actual gabinete por haberse propuesto restablecer en su integridad la Constitucion que ha de conducir al debido turno de los partidos legales en el gobierno; abolir la ley de imprenta, por todos censurada, sustituyéndola con otra que garantiza el ejercicio del derecho constitucional y la independencia y dignidad del escritor público; establecer severas incompatibilidades parlamentarias, rindiendo homenaje á la opinion del país, y establecer rigida sancion penal contra los abusos y delitos electorales, porque las elecciones son el germen que desarrollado produce el árbol

del sistema representativo, y si las elecciones se falsean, el sistema todo se convierte en una horrible farsa, en una atroz mentira.

Dícese que para los primeros dias de mayo llegarán á Veracruz el archiduque Maximiliano y su esposa. Al desembarcar, se dirigirán á la catedral para asistir á un solemne Te Deum en accion de gracias. Despues de la ceremonia religiosa saldrán en el ferrocarril para pernoctar en Orizaba. Se les prepara en todas partes una magnífica recepcion.

El buque-correo francés que saldrá de San Nazario para Méjico el 16 del corriente, llevará una proclama dirigida por el nuevo emperador al pueblo mejicano. Esta proclama se fijará en todas las ciudades y en las puertas de todas las iglesias.

En Pontevedra ha comenzado á publicarse un nuevo diario de intereses materiales, el cual anuncia el próximo establecimiento de un casino-liceo en aquella capital.

Parece que el gobernador civil de Barcelona ha multado en 1.000 rs. al editor D. Inocente Lopez, por la falta de ciertas formalidades en la publicacion de un folleto, titulado Los redactores del Almanaque democrático á sus conciudadanos.

El Sr. D. Tristan Medina no ha asistido, como se ha dicho, al banquete democrático de Zaragoza, ni ha salido de Madrid.

«A consecuencia de las últimas promociones que ha habido en el arma de artillería han ascendido á teniente coronel los comandantes D. José Tiscar y Lopez Berrio, D. Eugenio Valdés y D. Agustín Ruiz de Alcalá. Al empleo de comandante para llenar el número de 50 que debe haber y teniendo presente que ha de continuar de supernumerario D. Enrique Uriarte, han sido ascendidos los capitanes D. Juan Lasarte, D. Miguel de Armas, D. Alfonso Fernandez de Córdova, D. Federico Alonso, D. Ismael de Silva, D. Manuel Saenz, D. Ramon Sanjuanena, D. Eugenio Gonzalez, D. Enrique Uriarte, don Joaquin Beunaser, D. José Solano, don Francisco Serra, D. Sabas Marin y D. Jaime Sancho. Para las vacantes de capitanes han sido promovidos 21 tenientes.»

El primer médico del hospital militar de Valladolid, D. Manuel Navarro, ha sido nombrado para el de Burgos.

Ha llegado de Galicia, Bilbao, Santander y Valladolid el director gerente de la Sociedad Española y General de Crédito, D. Angel de Ordoñez y Pujol, habiendo girado por dichos puntos, en donde hay sucursales, una visita, de la que ha salido altamente satisfecho al ver que los deseos que animan á dichas sucursales guardan armonía con las de las otras provincias, y principalmente con el consejo de administracion, el cual se halla presidido por el señor duque de Alba.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el Sr. D. Angel de Ordoñez y Masot, abogado é individuo del consejo de administracion del Banco hipotecario Español y General de Crédito.

Anteayer por la mañana riñó un matrimonio en Zaragoza, y el marido degolló á la mujer, huyendo despues. Dos sargentos de infantería lograron prenderle y entregarle á los tribunales.

Anteayer se celebraron en Alicante las honras fúnebres por las victimas del pronunciamiento de 1844.

La tenacidad de las lluvias ha echado por tierra la de los panaderos, que han tenido que bajar el precio del pan en varias poblaciones. Los sembrados ofrecen cada día mayores esperanzas de una gran cosecha.

El domingo cumplieron con el precepto pascal los soldados que componen la guarnicion de Bilbao. Cinco sacerdotes que fueron avisados con anticipacion les dispusieron para este solemnisimo acto, oyendo su confesion.

En la noche del domingo al lunes soplabá el viento Sur con tanta violencia en Bilbao, que los buques anclados entre Olaveaga y el Desierto estuvieron á punto de sufrir grandes averías, si los tripulantes no hubieran acudido oportunamente á sujetar sus naves con dobles amarras. Un barco francés en lastre fué arrastrado y embarrancó en la playa del Desierto.

Ha sido nombrado primer jefe del primer batallon hijo de artillería D. Enrique Belda y Balart, comandante que era del arma en Alicante; debiendo ocupar esta vacante D. Juan Lasarte y Rodriguez Cardoso.

Han sido destinados al segundo regimiento de artillería de montaña los comandantes D. Cristóbal Reina, D. Alfonso Fernandez de Córdova y Bohorques y don Federico Alonso y Estevez.

La corporacion municipal de Madrid continúa activando su proyecto de establecimiento de un mercado de caballerías en las afueras de la puerta de Toledo, á cuyo fin se cuenta ya con 471.000 pies de terreno y se trata de adquirir mucho más.

El periódico titulado El Madrileño, que

desde 1.º del actual ha aparecido como diario literario y administrativo, ha sido recomendado de real orden á los ayuntamientos en atención á las ventajas que á dichas corporaciones puede reportar la especialidad á que dicho periódico se ha dedicado.

Esta noche dará en el Ateneo el señor Gonzalez Callejo su lección semanal sobre operaciones de banca y cálculos mercantiles.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del señor ministro de la Guerra el brigadier de caballería D. Carlos Gaertner.

El comandante de caballería que se hallaba en situación de reemplazo, D. José Andriani, ha sido nombrado ayudante de campo del señor ministro de la Guerra. Igual cargo ha obtenido D. Ignacio O'Mulryan, que servía en el primer depósito de instrucción del arma de caballería.

La sesión del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior.

Dióse cuenta de haberse constituido las secciones y nombrado la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley derogando la reforma constitucional de 1837.

Esta comisión la componen los señores Santa Cruz (D. Francisco), Sevilla, Guillamas, Berruete de Castro, Chinchilla y Gozalez Nandín.

Leyóse el dictámen de la comisión relativo al proyecto de ley concediendo una línea férrea desde el Quintanar de la Orden á Alcázar, que se pondrá hoy á discusión.

Seguidamente se levantó la sesión. Eran las tres.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos y media por el Sr. Ríos Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura del dictámen de la comisión sobre la proposición de ley del Sr. Ardanaz, concediendo un crédito extraordinario de 2.000.000 de reales al gobierno para completar los estudios de la red de ferro-carriles en la Península, cuyo dictámen quedó sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley concediendo pensión á los huérfanos de D. Eduardo Elola.

El señor Presidente dijo que hoy se reunirían las secciones á las tres y media, y levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Eran las tres menos cuarto.

Tenemos el gusto de anunciar que nuestro amigo el coronel Sanchez Breña vuelve á la secretaría de la Guerra, así como el brigadier Linares, los cuales por motivos puramente de delicadeza salieron de dicho ministerio, durante fué ministro el marqués de la Habana. Esto naturalmente dará lugar á la salida de algunos oficiales de dicho ministerio; así como por el nuevo arreglo entrarán otros como consecuencia de quedar sin efecto el real decreto dando el general Concha una nueva organización á la secretaría de la Guerra.

Creemos que hoy publicará el periódico oficial el decreto relevando del cargo de director general de caballería al señor Mendinueta.

Todavía no puede asegurarse de una manera positiva quién sucederá al señor Mendinueta en aquella Dirección.

Dice *La Iberia* que se designa al general Ustáriz para inspector general del cuerpo de Carabineros. No hemos oído semejante noticia, y si sabemos únicamente que el señor ministro de la Guerra, que no piensa en hacer ni grandes ni inmotivadas alteraciones en el personal de su secretaría, no se ha ocupado del relevo del actual director.

Ha sido nombrado ayudante de campo del excelentísimo señor ministro de la Guerra, el distinguido comandante de caballería don José Andriani Fernandez Iglesias.

El ministro de la Gobernación Sr. Cánovas del Castillo se ha quedado ayer en cama á consecuencia de un resfriado.

Ayer no se ha celebrado Consejo de ministros, sin duda por hallarse ligeramente enfermos, y no poder asistir á él, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Leemos en *La Política*: «Ayer se celebró Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Según hemos oído, en este Consejo se trató de la cuestión personal y de la necesidad de marcar más la actitud y la significación del ministerio, por medio de nombramientos y actos de verdadera importancia.»

En el brevísimo Consejo celebrado ante ayer en la Presidencia no se trató absolutamente de la cuestión de personas.

Por despacho telegráfico recibido ayer de San Sebastian se sabe que en Tolosa ocurrió el día 8 un incendio que en pocas horas consumió cuatro casas. Algunas de las personas sufrieron contusiones; pero no tenemos noticia de que hayan ocurrido accidentes más graves.

La Iberia manifiesta recelos de que la nueva organización del ejército, propuesta por la Junta consultiva de Guerra, sea gravosa al Tesoro. Advertiremos primeramente á nuestro colega que la organización es hasta ahora únicamente un proyecto que puede sufrir y que sufrirá sin duda alteraciones antes de que llegue á la categoría de hecho; pero debe por lo demás estar tranquilo de que en la nueva organización se tiene y se tendrá en cuenta

ta el mejor servicio y la más estricta economía.

Anterior á las doce celebró sesión en el real palacio, presidida por S. M. el Rey, la Junta creada para atender al socorro de las desgracias causadas por el terremoto de Filipinas; y á la cual asistieron como individuos los Sres. Manzanedo, marqués de Novaliches, Santa Cruz, general Lemery, Salamanca, marqués de Berales y otros.

Dícese que uno de estos días jurará el Sr. Salamanca su cargo de senador.

Contestando á las insinuaciones de otro periódico, dice *El Contemporáneo* que el señor marqués de la Habana se colocará en el Senado en la posición que estime más patriótica, sin más mira ni deseo que contribuir al bien de su patria y de su Reina.

Se da como probable, aunque todavía no se ha dictado orden alguna sobre el particular, que el 8 de abril marchará la corte al real Sitio de Aranjuez.

La comisión nombrada ayer por el Senado para informar sobre el proyecto, concediendo un ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, se compone de los Sres. D. Fernando Calderón y Collantes, D. Apolinario Suarez de Deza, conde de Carragería, D. Millan Alonso, D. Hilarión del Rey, conde de Santibañez, y marqués de Castellanos.

Por disposición de la Junta general de Estadística, se hallan ya en prensa la *Memoria de la cuenca del Guadalquivir* y un importante libro sobre el movimiento de la población de España.

Los periódicos políticos de Madrid han pagado por derecho de timbre, durante el mes de febrero último, la cantidad de 63.688,80 rs., en la forma que se expresa á continuación:

	Rs. cént.
Novedades.....	9.438
CORRESPONDENCIA.....	8.604
Iberia.....	7.800
Democracia.....	4.614
Eco del País.....	4.248
Epoca.....	3.642
Discusion.....	3.434,40
Gaceta.....	2.820
Contemporáneo.....	2.622
Clamor público.....	2.496
Diario español.....	2.484
Pueblo.....	2.244
Ancora profesional.....	1.830
Espiritu público.....	1.338
Reino.....	1.440
Razon española.....	1.044
Libertad.....	960
Bien público.....	942
Verdad.....	780
Union.....	632,40
Crónica de Ambos Mundos.....	306
América.....	168
Cascabel.....	132

Continúan con toda eficacia las averiguaciones judiciales á consecuencia del hallazgo de un cadáver en la casa número 11 de la travesía de San Mateo; pero no sabemos que hasta ahora se haya puesto en claro el misterio que envuelve este suceso, si bien se habla de ciertos antecedentes que tal vez puedan conducir al descubrimiento de la verdad. El inspector de vigilancia Sr. Briones, que fué el primero á quien se dió conocimiento de lo ocurrido, por la hermana de la difunta, que parece está sirviendo en casa de un alto empleado del Banco de España, procedió, por orden del señor juez, á practicar las gestiones convenientes, y en el mismo día se apoderó del cocherito de plaza sobre quien recaen, según hemos indicado, algunas sospechas.

Anteanoche salió para Oviedo la compañía dramática que ha de actuar en Oviedo, bajo la dirección del acreditado actor D. Pedro Abad. Una de las primeras producciones que probablemente pondrá en escena es el *Bernardo del Carpio*, drama escrito expresamente por D. Eusebio Asquerino para aquel teatro, como prueba de gratitud á las simpatías de que en aquel país es objeto. Es muy posible, por lo tanto, que el citado autor salga también de un momento á otro para aquella capital, con objeto de dirigir los ensayos.

El ministro de Marina Sr. Pareja, que se ha detenido un día en Sevilla para saludar á S. S. AA. RR. los duques de Montpensier, habrá regresado hoy á las 7 esta corte.

Hoy se discute en el Congreso el célebre proyecto de ley de ferro-carriles del Sr. Ardanaz.

Los candidatos ministeriales han triunfado ayer en todas las secciones del Senado al nombrarse la comisión que ha de informar sobre el proyecto de abolición de la reforma.

Se confirma la noticia de que el señor Mena y Zorrilla va á ser nombrado director general de Correos.

Ayer han nombrado las secciones del Senado por sus presidentes á los señores marqués de Viluma, marqués del Duero, D. Lorenzo Arrazola, duque de Veraguas, marqués de Miraflores, conde de Guadaluain y D. Domingo Ruiz de la Vega.

Parece que el senador señor Sanchez Silva ha desistido de formar voto particular en la cuestión de las huérfanas y viudas de los carlistas muertos antes del convenio de Vergara. Se cree, sin embargo, que sostendrá las ideas que siempre ha mantenido acerca de la obligación en que están las provincias Vascongadas de prestarse al arreglo de sus fueros.

Parece que el decano de la diputación

de la grandeza de España ha consultado con varios individuos de la misma diputación sobre si es conveniente reunir á toda la Grandeza para ocuparse del proyecto de abolición de la reforma. Según tenemos entendido, aun no se ha tomado sobre este asunto resolución alguna.

En la noche del 5 de este mes se ha estrenado en el teatro del Ambigü en París el esperado drama de Mr. Alejandro Dumas (hijo), titulado *El amigo de las mujeres*. Los periódicos no dan todavía cuenta del éxito que ha obtenido.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 334 fanegas de trigo, de 46 á 52 rs. fanega. Cebada, de 29 á 32; y la algarroba á 49.

Segun despachos telegráficos, á las nueve de la mañana de ayer miércoles, la temperatura en grados del termómetro centígrado, era: en Madrid, 5,7; en Albacete, 9,2; en Sevilla, 13,4; en Tarifa, 13,6; en San Fernando (á las ocho), 14,6; en Granada, 8,8; en Murcia, 15,7; en Alicante, 15,6; en Valencia, 15,2; en Palma, 15,9. El estado del cielo, era: Nubes en Madrid, Sevilla y San Fernando; llovioso en Albacete; lluvia en Tarifa y Granada; cubierto en Murcia, Alicante, Valencia y Palma. La mar se presentaba: tranquila en Tarifa; rizada en San Fernando; en calma en Alicante, y con oleaje en Palma.

En el tercer concierto de la Sociedad artístico-musical de socorros mutuos que se celebrará en el salón del Conservatorio de música el domingo próximo á las dos de la tarde, se ejecutará, entre varias composiciones nuevas para la sinfonia de Oberon, la gran *marcha* á orquesta y coro del *Tannhauser*, la pieza que más efecto ha producido de esta ópera de Wagner, quien como nuestros lectores recordarán es el compositor que tanto ha dado que decir á propósito de la música llamada *del porvenir*. Tenemos entendido que aun quedan algunas localidades libres para este concierto, por el motivo de estar pareado con el primero, á que no asistió tan numerosa concurrencia como al segundo.

Hemos recibido las cuatro últimas entregas (de la 23 á la 26) del *Romancero español contemporáneo*, que con tanta aceptación publica el Sr. Gutierrez de Alba. Cada día es más interesante esta publicación y más digna del aprecio de los verdaderos amantes de nuestra patria. Las cuatro últimas entregas á que nos referimos, comprenden:—El final de la bella poesía *Correspondencia del moro*, del señor Aguilera.—*Los cien paladines*, del Sr. Veiasco.—*Leonor Dávalos*, romance lleno de poesía y sentimiento, debido á la elegante pluma de la escritora sevillana señora doña Antonia Diaz de Lanarque.—*Baltasar de Alcázar*, del Sr. García Santisteban.—*San José de Calasanz*, del Sr. Bustillo.—*Los dos caudillos*, del Sr. Arnao (D. Antonio), y el principio de *San Pedro de Alcántara*, del Sr. Barrantes.

Las secciones del Congreso, reunidas ayer tarde, han nombrado:

Para el proyecto suprimiendo los corregidores, á los Sres. Barroeta, Mendez Vigo, Suarez Inclán, Puente Apecechea, conde de Viñches, Lasala y Barca.

Para el proyecto de incompatibilidades parlamentarias, á los Sres. Goicoerotea (D. Roman), Campoamor, Terreros, Bedmar, Coelo, Gonzalez Brabo y Romero Leal.

Para el proyecto de sanción penal de los delitos electorales, á los señores marqués de la Vega de Armijo, Figueroa, Lafuente, Gonzalez (D. Patricio), Latorre (D. Luis), Zorrilla y Clarós.

Los alumnos del quinto año de Farmacia obsequiarán con una brillante serenata la víspera del día de San José por la noche á su digno catedrático D. José Camps y Camps. A este fin han solicitado la competente licencia del señor gobernador.

Anteanoche fué preso cierto individuo llamado E. F., guarda-aguja del ferro-carril del Norte, que parece dió un navajazo en la cara á otro sujeto en la calle de Toledo.

Pasan de mil quinientos los expedientes despachados en quince días por el jefe de la sección de elecciones del gobierno civil y sus auxiliares. Para despachar tan larga tarea han tenido que trabajar día y noche á horas extraordinarias. Muchos de estos expedientes han pasado ya al consejo provincial para que informe, y después volverán al gobierno para su resolución.

Se está terminando ó está ya terminado en el ministerio de la Guerra el arreglo de la planta de aquella secretaría, por el cual saldrá tan solo el personal excedente.

Un despacho telegráfico recibido anteanoche anuncia que el Sumo Pontífice seguía ayer más aliviado de su indisposición.

Si el tiempo mejora, como parece indicarlo el día de hoy, es probable que S. M. haga su primera salida al templo de Atocha el viernes ó el sábado próximo.

Ha comenzado á publicarse una novela titulada *El árbol caído*, original del apreciable escritor D. Juan Justo Ugné, cuya primera entrega hemos tenido el gusto de leer, é indica que la obra ha de ser muy digna de llamar la atención de las personas amigas á este género de literatura.

El Consejo de esta provincia ha empezado ya los trabajos que le corresponden referentes á las reclamaciones sobre rectificación de listas electorales, habiendo entrado á ocupar una vacante de consejero, en atención á la falta de personal, el supernumerario D. Lázaro García.

Los dos oficiales de ingenieros que pasaron á Toledo á aprender la esgrima de

fusil armado con bayoneta, bajo la dirección y enseñanza del distinguido profesor Sr. Merelo, han sido adiestrados en seis lecciones por aquel hábil maestro en su academia particular, y han regresado á Madrid para extender la enseñanza del manejo de aquella arma por el método del mismo Sr. Merelo.

Han sido declarados cesantes los consejeros supernumerarios de esta D. José Ortiz y Lopez y D. Pedro Lopez.

Ha sido elevada en consulta á la Audiencia de este territorio la causa seguida en el juzgado de Colmenar, á consecuencia de una riña ocurrida en la tarde del 14 de marzo de 1863 en el Escorial entre cuatro trabajadores del ferro-carril del Norte, de la que resultaron heridas de gravedad y muertos de resultas de las heridas Manuel Gimenez y José Signés. Uno de los contendientes, Sebastian Monleon, ha sido condenado á cadena perpetua.

El Sr. D. Gabriel Sáenz de Buruaga ha sido nombrado de nuevo secretario de la Junta de distribución de donativos á favor de los inutilizados en la campaña de África, en cuyo puesto habia prestado anteriormente servicios muy meritorios.

Muestra *El Clamor* extrañeza de que no hayan asistido los senadores progresistas á banquete de Zaragoza.

El gobernador de Badajoz Sr. Lopez Bago ha publicado al frente del *Boletín oficial* de la provincia, el programa político del actual gabinete espuesto en las Cámaras por el señor presidente del Consejo de ministros. Aquel celoso funcionario espone las razones que le han determinado á su publicación, y concluye con las siguientes frases:

«La síntesis de las anteriores manifestaciones resumida en el propósito de «defender los principios fundamentales de la sociedad española y desenvolver y aplicar en sentido liberal la Constitución del Estado;» llenará indudablemente las aspiraciones de cuantos se interesan por el bien de la nación, y me prometo que será acogido con entusiasmo por todos los habitantes de esta provincia.»

SEGUNDA EDICION.

La *Agencia Peninsular* nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (por la tarde).

A pesar de la proclamación del estado de sitio, reina en toda Galitzia la mayor agitación, y se han fijado en todas partes, tanto en Cracovia como en las otras ciudades, pasquines escitando á la insurrección.

Copenhague, 7.

Se ha resuelto, á consecuencia de las elecciones, luchar á todo trance contra las potencias alemanas, y no hacer concesion alguna, considerando como nulos los pasos dados por las potencias en sentido conciliador.

Paris, 7.

A fin de Bolsa se cotizaba:
El 3 por 100 francos á 66,25.
Norte de España á 497.
Caminos austriacos á 401.
Empréstito italiano á 67,20.
El 5 por 100 español 49 1/2.

En Londres se reproducen de nuevo los rumores de abdicación de la reina Victoria, aunque personalmente desearia S. M. aplazar este suceso hasta ver el término de la cuestión dinamarquesa, en la cual la reina Victoria tiene simpatías á favor de la Alemania.

Segun noticias de un periódico, el gobierno, que no desea reaccion alguna y menos en lo que se refiere á empleados, aunque está dispuesto á aquellas reparaciones que exige el sentimiento público y la justicia, se propone, á medida que sea posible, devolver en el Consejo de Estado los puestos que tan dignamente abandonaron á los Sres. Calderon Cellantes, Lorenzana, Guillamas, Lafuente, Infante, Luxán y otros senadores y diputados de la union liberal.

La sección de Gobernación de la comisión de presupuestos, merced al benévolo concurso del Sr. Cánovas del Castillo, ha podido introducir algunos miles de duros de rebaja en el presupuesto del ramo, no obstante que el traer los sueldos de los corregidores en la media docena de ciudades de España, donde únicamente quedarán estas autoridades, al presupuesto del Estado, con ventaja de los intereses municipales, acrecia las obligaciones de Gobernación. Será la vez primera tal vez que un presupuesto ha salido disminuido de las Cortes.

Dícese que algunos Grandes intentan presentar una proposición de no ha lugar á deliberar sobre el proyecto de abolición de la reforma, fundándola en el artículo de la Constitución, que previene que, desechado un proyecto de ley por una de las Cámaras, no podrá tratarse sobre la materia en la misma legislatura. Esta opinión es á todas luces errónea, porque si bien existe ese precepto constitucional, el proyecto de reforma presentado por el gabinete Miraflores no fué desechado, faltando como faltó la votación definitiva, y habiendo quedado pendiente el voto particular del señor marqués de Novaliches.

Ayer ha presentado el Sr. Salamanca en el Senado los documentos que acreditan su aptitud legal.

Por indicación del digno señor ministro de Hacienda, las secciones del Congreso han elegido para constituir la comisión que ha de entender en la importante proposición de ley relativa al aumento de los fondos destinados á la estin-

ción de las deudas amortizables, á los señores Bertran de Lis, Barzanallana, Balmaseda, Moyano, Castro y otras personas igualmente respetables, representación de todos los partidos en el Parlamento, y que buscarán en esta cuestión, que tanto afecta al crédito español en el extranjero, la solución más conveniente.

Ayer tarde, á las cuatro, se reunió la sub-comisión de presupuestos de Ultramar y oídas las esplicaciones del ministro del ramo, ha aprobado dicho presupuesto. Sigue diciéndose que el gabinete medita alguna medida, en virtud de la cual las Cortes tengan la debida intervención en los presupuestos de nuestras posesiones de Asia y América.

Parece que en todo el verano próximo quedarán repartidas en España y sus posesiones de Ultramar las colecciones de pesos y medidas con arreglo al sistema métrico-decimal y que están destinadas á nuestras aduanas, ayuntamientos de todas cabezas de partido y á las oficinas todas del Estado.

Decíase en Londres á la salida del correo ordinario, que el Sr. Comyn tenía la seguridad por parte del nuevo ministerio de quedar en aquella legación, donde es muy apreciado. Había llegado, nombrado por el gabinete anterior, el Sr. Zúñiga, vicecónsul de España en Londres, que según parece ha pasado de otra carrera á la consular.

La *Agencia Havas* nos remitió anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 9, (por la tarde.)

El «Times» compara la situación actual de los gobiernos despoticos coaligados al momento en que Inglaterra aislada y enteramente sola se opone á la Santa Alianza, que quiso y anudó la revolución española de 1820.

El mismo periódico añade que la Santa Alianza es ya un hecho ostensible, como lo prueba el poder Rusia sus ejércitos en pie de guerra; su aproximación á las fronteras para sostener á Prusia, y en su caso á Austria.

Deducer el periódico inglés que no pudiendo la nación británica tener simpatías por estos despotas, es consiguiente que ha de quedar aislada y sin acción eficaz por el momento.

Renta francesa 66,25.
Mobiliario frances 1.035.
Mobiliario español 600.
Consolidados ingleses 91 3/8.

Hoy habrá publicado la *Gaceta* los decretos por los que se nombra al Sr. Casaval oficial segundo del ministerio de la Gobernación, y al Sr. Alonso Colmenares, secretario del gobierno civil de Madrid.

También debe publicar hoy el periódico oficial el decreto que declara cesante al Sr. Bonafox del cargo de oficial primero del ministerio de la Gobernación. El Sr. Bonafox pasa, según tenemos entendido, á la delegación de una de las sociedades de crédito establecidas en Madrid.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades, á beneficio de dos individuos de la Sociedad *El Fomento de las Artes*, que les ha cabido la suerte de soldados, el drama en tres actos, titulado *La quiebra de un banquero*, original de D. Luis Blanc, individuo de dicha sociedad, y en cuya función ha tomado parte *El Orfeon del Fomento*. La obra agradó al público, y su autor fué llamado al palco escénico por la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades. La señorita Raso, encargada de uno de los principales papeles, trabajó con gran esmero, logrando ser aplaudida en varias ocasiones.

Esta noche se repetirá la función, y en vista del éxito lisonjero que anoche obtuvo y del objeto filantrópico á que se destina, es de creer que el público acudiría nuevamente al coliseo de la plaza de la Cebada.

Por un reciente proyecto de ley presentado á la Cámara de Turin por el ministro de Gracia y Justicia, se suprimen todas las casas de todas las Ordenes religiosas, y todas las congregaciones regulares y seculares, en cuanto su carácter de cuerpos morales reconocidos por la ley civil. Se permite, sin embargo, á los individuos que componen actualmente las órdenes mendicantes, la facultad de permanecer en sus conventos durante su vida.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Señal una carta de Montevideo que ha recibido uno de nuestros amigos de esta villa, en aquella ciudad habia ocurrido una lamentable desgracia, que habia conmovido á la población entera, y en particular á la colonia española. Un joven oficial de la marina española, lleno de lozanía y de esperanza, embarcado á bordo de la goleta de hélice *Africa*, habia puesto fin á su vida, sin que se conociesen á ciencia cierta los verdaderos motivos de su desesperada resolución, aunque se supusiera que este triste acto fuese el violento desenlace de un drama amoroso. No nos creemos autorizados para revelar el nombre de este desgraciado, bastante conocido en esta villa, y emparentado con una distinguida familia de Bilbao.»

El Clamor público dice que puede creerse, con fundado motivo, que hay efectivamente algunos senadores progresistas que entraron á duras penas en el camino del retraimiento, y que volverían con mucho gusto á los escaños de la alta Cámara. «Por lo demás, añade, con su presencia ó sin ella, no dudamos que el Senado accederá á la derogación de la reforma constitucional de 1837, contra la cual ha levantado, con nuestra humilde voz, la suya la mayor parte de la imprenta.»

El Pensamiento español publica anoche la espositiva elevada a S. M. por D. Cándido Nocedal, renunciando el cargo de vocal en la comisión nombrada por el ministerio Mirallores, con el objeto de examinar la importante cuestión de enseñanza pública.

Segun habiamos anunciado, el Emmo. señor cardenal arzobispo ha marchado á Toledo, donde parece se propone permanecer hasta despues de la Pascua.

En la Montaña del Principe Pio se han enjénado ya á censo, por cuenta del real Patrimonio, diferentes solares de los comprendidos en el gran barrio que por aquella parte debe aumentar la población; y los que han adquirido su propiedad parece se proponen emprender la construcción de casas en la primavera próxima.

El Pueblo de anoche funda su artículo editorial en los rumores de crisis ministerial que dice circular. No sabemos dónde pueden haber circulado tales noticias: lo que sí sabemos es que no hay ni sombra de fundamento para ellas.

Con referencia á cartas recibidas por El Pueblo, dice este periódico que no parece que es del agrado de muchos compradores de bienes nacionales la medida mandada llevar á cabo por el Sr. Trúpita, para negociación de los 500 millones sobre los pagarés que vencen desde 1.º de julio de 1865 á 1870, con el abono de un 7 por 100 anual.

Adquiere crédito la noticia de que algunos senadores pertenecientes al partido progresista se disponen á tomar parte en los debates sobre la derogación de la reforma constitucional. Así por lo ménos lo dice La Epoca de anoche.

El Excmo. señor marqués de Manzanedo, que ha tomado un gran interes en todas las obras patrióticas de España, ya en la guerra de Africa, ya ofreciendo importantes sumas al Tesoro cuando surgieron los tristes acontecimientos de San Carlos de la Rápita, ya dotando á su país de institutos de enseñanza, se ha asociado á la empresa del cable trasatlántico fundada por el Sr. Marcoartú, dando así una nueva muestra de su amor patrio y de su entusiasmo por todo lo que es grande y digno.

El Sr. Vinyals, ex-diputado á Cortes, ha sido nombrado delegado regio en el Banco de Economías.

El Sr. Posada Herrera ha asistido ya ayer al Congreso, restablecido de su enfermedad.

Con referencia á un despacho telegráfico, dice anoche La Epoca que se ha resuelto entre el emperador Napoleon y el archiduque Maximiliano todas las cuestiones que últimamente habian producido algun enfriamiento entre la Francia y el Austria.

Ha sido ascendido á coronel, pero quedando de reemplazo, el teniente coronel D. Miguel Verdeguer y Mestre, ayudante de campo que ha sido del ministro de la Guerra Sr. Lersundi.

Segun noticias del Contemporáneo, la mayoría de la antigua union liberal, que apoya hoy al gobierno, votará el proyecto de reforma, tal y como ha sido presentado, en la alta Cámara. Añade que ha oido decir, sin embargo, que algunos de los individuos de aquella agrupación política, de los que pertenecieron al partido progresista, hablarán en una y otra Cámara en contra del párrafo segundo del artículo segundo del proyecto de reforma.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00,00; el 3 por 100 exterior, á 00,00; el diferido, á 45 1/2; la amortizable, á 00,00; el 3 por 100 francés, á 66,35, y el 4 1/2, á 93.

Londres, 9. Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/4 á 3/8.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 103 de abono.—A las 8 1/2.—Rigoletto. PRINCIPE.—A las 8.—Venganza catalana.—Baile. CIRCO.—A las 8.—El viejo y la niña.—Baile.—Pobres mujeres. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Una Virgen de Murillo.—Un huésped del otro mundo. ZARZUELA.—A las 8.—Jugar con fuego. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La quiebra de un banquero.—Baile.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 9.

Table with columns: Efectos publicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, De 2000, Cambios, Ult pre, De jun. 2000, De agos. 2000, De mar. 2000, De julio 2000, Can. Isabel II, Oblig. del E., Bance Espa., Créd. de Esp., Id. Mob. Esp., Canal Castell., Créd. Ibérico, Ult pre, De jun. 2000, De agos. 2000, De mar. 2000, De julio 2000, Can. Isabel II, Oblig. del E., Bance Espa., Créd. de Esp., Id. Mob. Esp., Canal Castell., Créd. Ibérico, Cambios, Londres á 90 d. fecha, Paris á 8 dias vista.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio y estimado colega: Con esta fecha demando de injuria y calumnia al Excmo. Sr. D. Lorenzo de Cuenca

por las imputaciones que, como autor del suelto que referé á dicho señor publicado en el núm. 486 de mi periódico, me hace en el comunicado que insertó Vd. en La Correspondencia de anoche y reproduce en el número de hoy.

El director del Eco del País, EDUARDO GASSER. Madrid, 9 de marzo de 1864.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 10.—San Meliton y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde comienza la novena de San José. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sanchez, y por la tarde en el ejercicio, que comenzará á las cuatro, D. Joaquín Corral.—En San Pedro, San Gines, San Isidro y en Santa Catalina de los Donados se hará la renovación de Sagradas Formas, y en la última, despues de la misa se hará solemne bendición de companas.—Por la tarde á las cuatro habrá ejercicios con manifiesto, Miserere y sermón que predicarán: en las Comendadoras de Santiago, D. Ambrosio de los Infantes, y en las monjas del Sacramento, D. Modesto Borrás.—Prosigue por la tarde en las monjas de la Latina la novena de la Virgen de las Angustias, y en San Isidro por la noche las novenas anunciadas.—Hoy dan principio por la tarde á las cuatro, las novenas de Nuestra Señora de los Dolores, estando S. D. M. de manifiesto, y serán oradores: en San Sebastian, D. Joaquín Corral en la misa mayor, y D. Mariano Puyol y Anglada en los ejercicios de la tarde; en Santo Domingo, D. Hilario Guerrero y D. Antonio Millan; y solo por la tarde en San Marcos, el Sr. Sanchez; en San Andrés, D. Emilio Moreno; en las Calatravas, otro señor orador; en Santo Tomás, el P. Cipriano Tornos, y en la capilla de la calle de la Paloma, D. Cástor Compañía.—También darán principio al anochecer las novenas de Nuestra Señora, y predicarán: en la Capilla Real, D. José Gomez y Roman, predicador de S. M.; en Monserrat, D. José Seyvina; en la capilla del Obispo, don Miguel Martínez y Sanz; en San Millan, el Sr. Infantes; en San Antonio del Prado, D. Nicolas Brieha; en el colegio de Loreto, el Sr. Corral; en Santa Maria, D. Luis Peralta; en Italianos, D. Pedro García San Juan; en todas estas iglesias se concluirá con el Stabat Mater.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, la del Sagrario en San Gines, ó la de la Vida en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 10.—Parada: Iberia é Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Ingenieros, D. Joaquín Ruiz de Porras.—Jefe de día: Señor comandante capitán de

Iberia, D. José Perez Morales.—Visita de hospital: Llerena, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, cuarto capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

VENTA URGENTE. SE PRESENTA UNA OCASION EXTRAORDINARIA

CALLE DEL ARENAL, NUM. 1 y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valer, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

IDEM más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

IDEM para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

IDEM muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36, 40, 50 y 60 rs., á 13, 18, 22, 24, 26 y 30, á 36 rs.

JUEGOS DE MANTELERIAS finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 65, 70, 80 y 90 rs.

IDEM adamascados, muy finos, para doce cubiertos, á 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporción.

CAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfección, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, por 57, 60, 65 y 70 rs.

PANUELOS finos de hilo y de batista; casi por la mitad de su valer.

CALZONCILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporción.

CAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas.

CAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas: una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

ARENAL, NUMS. 1 Y 3. ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENA-LMEJIS se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

LA PENINSULAR.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Esta compañía procederá el domingo próximo 13 de marzo, en los salones de Capellanes, á la subasta de adjudicación del mercado que ha construido en Sevilla, plaza de la Feria.

La subasta será simultánea en Sevilla y Madrid.

El tipo por que sale á subasta y el pliego de condiciones, están de manifiesto desde este día en las oficinas de la Compañía, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.

Madrid, 27 de marzo de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

CHOCOLATES SUPERIORES DE ZARAGOZA de la fábrica de Simeon Abeger.—Depósito en Madrid, calle de San Roque, 16, segundo. Se descuenta el 14 por 100 en la venta al por mayor.

Precios: 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs. libra.

EL DIA 10 DEL ACTUAL, A LA UNA de la tarde, se subasta en el juzgado de la Inclusa, calle de la Union, núm. 6, la casa núm. 38 de la calle de la Magdalena, tasada en 1.080.000 rs., con vuelta á la de la Rosa, muy á propósito esta parte para establecer tahonas ú hornos.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, según pioner de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimault y C.ª, farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon. Pidase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pueden hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado.

El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

NO HABIENDO MERECIDO APROBACION el remate de la casa calle de las Huertas, núm. 6, se saca á nueva subasta para el día 18 del corriente, á las once de su mañana, ante el n.º tario D. Manuel Caldero, en su estudio calle de Jacometrezo, núm. 30, cuarto segundo, en el que estará entre tanto de manifiesto el pliego de condiciones, constanding dicha finca de 2 277 pies cuadrados, y siendo sus productos 27.500 rs. anuales.

VIII. Nuevas confidencias.

Al día siguiente al en que la marquesa de Arloy habia hecho testamento, una de cuyas cláusulas era á favor de Inesia, al entrar la buena Micaela para servirle el almuerzo, vió que las dos señoras lloraban, estrechamente abrazadas.

—¿Cómo dijo, esta fiel criada, ¡siempre lágrimas! ¿Hemos olvidado el proyecto que hemos hecho de partir todas tres; de buscar por todas partes á nuestro hijo? ¿Es así, derramando lágrimas, como le encontráremos? debiamos ya estar en viaje.

—¿Pero á dónde iremos? le preguntó la marquesa, ¿dónde se ha ocultado ese ingrato?

—Quiere, según dice, consagrarse al culto divino. En una iglesia, pues, le encontraremos.

—Muy bien, iremos á visitar todos los templos.

—Esperad; se me ocurre una idea, que he tenido ya, y que no he podido poner en ejecución despues de la partida de Fidel: ¡me ha causado tanta pena!

—¿Qué idea, Micaela?

—Sí; eso es. Hoy me siento mejor, voy á ir.

—¿Adónde?

—No puedo deciroslo: lo sabreis á mi vuelta; si, este hombre puede darme algunas noticias.

—¿Qué hombre?

—Un hombre á quien no conocéis, pero que no debo nombraros ahora. Si no me hubiera afectado tanto este acontecimiento, hubiera ido á verlo más pronto, y hubiera disipado nuestra inquietud. Corred á verle. Dentro de dos horas estaré de vuelta, y probablemente os podré dar noticias de nuestro querido jóven.

—Micaela, quiero absolutamente conocer...

media hora que un pobre desea hablaros en particular. No ha querido entrar, á pesar de las instancias que le he hecho.

—¿Que me quiere ese hombre?

—No lo ha dicho.

—¿Dónde está?

—En el segundo árbol de la glorieta, allá abajo: ¿no le veis?

—Veamos quién es.

Micaela se adelantó hácia el extranjero, que la dijo:

—¿Sois la señora Micaela?

—Yo soy: ¿y vos, quién sois, qué me queréis?

—No me engañais? ¿Sois la señora Micaela?

—¿Cuánto misterio! Soy yo, ya os lo he dicho.

—En ese caso, ¿queréis tener la bondad de acompañarme hasta esa cabaña abandonada, que está á dos pasos de nosotros?

—Sí; habia en ella una...

—No tiene puerta. Está abierta de día y de noche. ¿Por qué me preguntais?... ¿Queréis entrar en ella conmigo? Sabreis la causa y me dareis las gracias por haberos conducido.

Micaela no conocia la desconfianza y el temor. Eran las nueve de la mañana, y la cabaña á que la invitaba á entrar estaba en la llanura, á sesenta pasos poco más ó ménos del castillo; siguió al extranjero, á quien hizo en vano mil preguntas, sin conseguir respuesta.

Esta cabaña era muy pequeña y amezaba ruina. No hizo Micaela más que mirar á su interior, cuando vió á Fidel. Era él mismo, pero vestido con un sencillo gabán. Se arrojó en los brazos de la que lo habia educado, y exclamó:

—¡Oh! mi querida Micaela; ¡os vuelvo á ver!

—¿Sois vos, mi jóven señor? dijo á su vez la buena Micaela derramando lágrimas de alegría. ¡Oh! ¿Cuánto mal nos habeis hecho! Volved, entrad en el castillo.

—¡Ay! puedo acaso! vos que sabeis...

—¿Os ha descubierto el ciego, este hombre cruel, el misterio de vuestro nacimiento?

—Me ha dicho todo: pero por favor, Micaela, ántes que escuche vuestros consejos, de que tome un partido, dignaos aclararme algunos pasajes de su narración que me han parecido oscuros, sin duda porque él mismo no sabe lo bastante para ilustrarme. Sé que soy su hijo: que se vió obligado á ven... á cederme al

marqués de Arloy; ¿pero por qué causa, cómo, por qué motivos se ha dignado este señor adoptarme y educarme como su hijo? ¿Por qué, por último, en sus postreros momentos, me ha ordenado no decir jamás á su esposa el secreto que debia decirse un día? Hé aquí lo que mi padre me ha dicho. Decidme todo, buena Micaela; no hay aquí ninguna persona extraña á lo que me concierne.

—Lo queréis, Fidel; voy á satisfaceros.

Micaela examinó de nuevo á su jóven señor con el mayor interes. Le abrazó, le estrechó otra vez entre sus brazos; despues empezó la siguiente narración:

«El padre del señor que os adoptó era un oficial de mérito; pero murió, viudo y sin fortuna. Tenia un hermano mayor, llamado el conde de Arloy de Figuiere. Este hermano, que generalmente era conocido por el nombre de conde de Figuiere, habia inspirado la más vehemente pasión á la jóven y bella Segismunda, huérfana y rica. Segismunda, dueña de su voluntad, dió su mano al conde, y con ella su inmensa fortuna; pero el conde no gozó mucho tiempo de ella, murió algunos años despues que vuestro protector, su hermano menor, y dejó inconsolable á su viuda. La condesa adoraba á su marido, y éste no la habia dejado ningun hijo que pudiese dulcificar su corazón de la pena de haber perdido á un esposo adorado. La condesa se llevó á su casa al sobrino de su marido, el marqués de Arloy que os ha educado. Tuvo cuidado de su juventud: pero orgullosa, altiva y dominante, la condesa no hizo demasiado feliz su juventud. Aunque el jóven marqués hizo todo lo que estaba en su mano para agradarle, ella no pudo quererle tanto como se merecia. Bien pronto lo envié al ejército, y no se ocupó más de él.

«El marqués de Arloy, conduciéndose siempre como hombre de honor y bravo oficial, supo captarse la estimación de sus jefes, hasta el punto que uno de ellos, su general, sabiendo que estaba locamente enamorado de su hija, se la dió en matrimonio con una dote que proporcionaba á los esposos veinte mil libras de renta; pero ántes de contraer estos lazos, el marqués, aunque mayor de edad y dueño de su voluntad, quise tener el consentimiento de su tía. Vino á verla, y le dió parte del feliz matrimonio que iba á contraer. La condesa de Figuiere, en lugar de alegrarse de la felicidad de su sobrino, montó en una cólera terrible.

«—¿Qué decis, exclamó; vos que no tenéis nada, absolutamente nada más que la esperanza de mi protección, ¿os atreveis á recibir ese presente de esa familia! ¡veinte mil libras de renta! ¡Vais á vivir á expensas y sobre la dote de una mujer! ¡Consentir enriquecerse por una mujer! ¡hay nada más bajo!

«—Pero, tía mia, me parece que mi tío no era más rico que yo, cuando tuvo la felicidad de casarse con vos.

«—¡Qué diferencial Vuestro tío era un hombre de talento, de mérito, en una palabra: en lugar que vos... no tenéis nada que pueda recompensar á vuestra esposa de semejante sacrificio. ¡Vuestro tío! ¡os atreveis á establecer entre él y vos la menor comparación! ¡Si yo hubiese poseído una corona, se la hubiera ofrecido, segura de que la llevaria dignamente! Además, no me habeis consultado ántes de tomar vuestra resolución. Estoy ofendida de que se haga, por decirlo así, una limosna al sobrino de la condesa de Figuiere: no lo hubiera consentido, y hubiera dotado á mi sobrino. Hoy se pasará sin mí, puesto que sin mí se ha decidido todo. Haced lo que os plazca, y no contéis con mi cariño ni mis riquezas.»

«Semejante estravagancia sorprendió mucho y afligió al jóven. Se arrojó á los pies de la orgullosa condesa, y le demostró con tanta elocuencia la humillación que su alejamiento produciria en la noble familia de su mujer, que la condesa, que á pesar de todo tenia buen corazón, consintió en su matrimonio. Pero añadió, no contéis con que os dote; es demasiado tarde para que pueda ofrecerla á esta noble familia, como la llamais, que me responderia con razón:

«—Señora no os pedimos nada: seguramente que no tenemos necesidad de vuestros dones, puesto que nos hemos decidido sin contar con vos.

«—Tía mia, ¿cómo decis eso?

«—Es que vuestro silencio me ha ofendido... Iré, sin embargo: os serviré de madre el día de vuestra boda y... haré una proposición que probará que sé conducirme con delicadeza.»

«En el día indicado para la boda, la condesa hizo la vez de una madre á su sobrino, como lo habia prometido, y en la noche, ántes de retirarse, dijo á los esposos y á los padres de su nueva sobrina:

«—Amigos míos, ya tenemos á nuestras dos familias íntimamente unidas, ¿no es verdad? Pues ahora quiero probaros que

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una farsilla. Todo 16 rs.!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

LA PENINSULAR,

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Debido esta Compañía proceder á la demolición del edificio de la propiedad de la misma, situado en Valencia, calles de Caballeros y de las Avellanías, y á la construcción de dos casas en el terreno que aquella ocupa, se ha señalado para la celebración de la subasta el día 13 de marzo del presente año, á las doce de la mañana, que tendrá lugar en Valencia en la Subdirección de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, núm. 12, y en Madrid en las oficinas de la Dirección, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Madrid, 7 de marzo de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

NAVEGACION E INDUSTRIA.—Segun lo resuelto por la Junta de gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la general, se venderán en pública subasta el día 31 de marzo próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de la propia Sociedad, los vapores *Cid, Barcino y América*, en conformidad al pliego de condiciones que está de manifiesto todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Barcelona, 29 de febrero de 1864.—Por la Sociedad de Navegacion e Industria, su administrador interino, PEDRO BORQUE.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Habiendo quedado sin efecto la subasta para la construcción de diez casas en terrenos de esta Compañía en la Quinta del Espíritu Santo, se anuncia una nueva para el domingo 13 del corriente mes á las doce del día en los salones de Capellanes.

Los planos de las referidas casas y el pliego de condiciones á que ha de ajustarse su construcción estarán de manifiesto desde hoy en las oficinas de la Compañía, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo de la derecha.

Madrid, 6 de marzo de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

EN LA CALLE DE GARRETAS, NUMERO 22, tercero de la derecha, se admiten huéspedes, á 8 rs. con principio.

PLATERIA Y JOYERIA

EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede á la liquidación de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

INTERESANTE.—CASA DE CAMBIO de billetes y monedas.—En la platería de las Columnas, de D. Felipe Lopez Espejo, calle de Atocha, núm. 33, se cambian billetes y monedas al 3/4 por 100, y luego que los cambios sean más fáciles, al 1/4 por 100.

SALVA-BARROS Y CHANCLOS

á precios muy baratos; hállanse de venta en el Bazar de San Luis, calle de la Montera, 17.

ALCALA DE HENARES.—EN LA DEHESA de los Hueros se vende piedra para edificar: tambien se enajenan las leñas y esparto, y se arriendan los pastos. Se da razon en Madrid, calle Mayor, número 108, cuarto segundo de la derecha.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales, calle del Reloj, 9, principal, izquierda.

El 15 del actual se abre una clase de partida doble, á 40 rs. mensuales. Se admiten internos á 10 rs. diarios.

GRAN BAZAR DE ARMAS,

REVOLVERS Y ESCOPETAS, DEL SISTEMA LEFAUCHEUX, DE G. ORMAECHEA. GARANTIZADOS POR TODO EL TIEMPO. CALLE DE GARRETAS, NUM. 27, PRINCIPAL.

REVOLVERS.		ESCOPETAS.	
REGLAMENTO MILITAR.		DE PISTON.	
	Rs. vn.		Rs. vn.
De 12 milímetros, cañon istriado y de acero...	160	De dos cañones de herraduras...	460 á 700
De id. id. más superiores...	180	De id. de hierro dulce...	280
De id. id. de lujo...	200 á 600	De uno id. de alambre...	320
De id. id. de dobles movimientos...	200	De id. id. de hierro...	86 á 100
De id. id. superiores...	260 á 600	CARABINAS.	
TAMAÑO MENOR.		Para guardas de campo, ferro-cartriles, montes, telégrafos y rurales, nuevas...	200
De 9 milímetros, tiro continuo...	160	Id. id. usadas...	120
De id. id. tiro alternado...	160	CAJAS DE 50 CARTUCHOS.	
De id. id. dos tiempos...	180	Para revolvers de 12 milímetros, á la Minié...	20
De id. id. superiores...	200	Id. para id. de 9 id.	19
De id. id. de más lujo...	240 á 1.000	Id. para id. de 7 id.	18
PARA BOLSILLO.		FUNDAS.	
De 7 milímetros, tiro continuo, pavonados ó pulidos...	160	De charol y blancas...	16
De id. id. de dobles movimientos, finos...	200	Cartucheras, finas...	10
De id. id. de lujo...	240	Cordones de pelo de cabra...	10
Cachorrillos, par...	24 á 40	Cinturones...	10
ESCOPETAS.		CARTUCHOS VACIOS Y CARGADOS.	
SISTEMA LEFAUCHEUX.		Sin carga, para escopeta, el ciento...	12
De dos cañones adamasado ó de alambre, españolas...	360	Cargados para id.	50
De id. id. superiores, extranjeras...	600 á 1.000	Tacos, caja...	3
De id. con cañones de herraduras...	460	Pistones para escopeta, el ciento...	2
De id. id. de hierro dulce...	400	Máquinas para cargar, lavadores, cananas, bolsas, frascos, etc., á precios arreglados.	
De un cañon...	300	Pistolas y escopetas de sala, cartuchos de bala y perdigones para idem.	
Superiores...	360 á 1.000		
Escopetas-revolvers para bala...	400		
Id. id. id. para municion...	500 á 600		

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuleaga.



LA SEÑORA

D.ª MARIA RAMONA LAGARDA DE MEDINA

falleció el día 10 de enero último.

Todas las misas que se celebren hoy jueves 10 del corriente en las iglesias de Santa Cruz, San Sebastian, Santos Tomás, Italianos y oratorio del Olivar (calle de Cañizares), y el viernes 11, en San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.) Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

MANINI HERMANOS, EDITORES.—MADRID.

D. JUAN TENORIO.—LA MALDICION DE DIOS.—EL CURA DE ALDEA.

Rogamos á los señores corresponsales de este establecimiento se sirvan NO ADMITIR más suscripciones á las obras arriba espresadas, porque se han agotado ya todos los ejemplares.

Los señores suscritores de LA MALDICION DE DIOS, así como los del CURA DE ALDEA, que tengan alguna de estas dos obras incompletas, se servirán hacer sus reclamaciones hasta fines del presente marzo; en la inteligencia de que pasado este término no respondemos de poderles servir las entregas que les faltan.

Rogamos igualmente á las infinitas personas que desean suscribirse á

LA MUJER ADÚLTERA,

que no tarden en hacer su suscripción, porque á pesar de los 20 000 ejemplares que de tan importante obra tiramos, será muy probable que antes de terminar la edicion no nos quede, como de las demas obras, ni un solo ejemplar.

La suscripcion se abrirá el 15 de marzo en Madrid en casa de los editores, Ancha de San Bernardo, núm. 9, y en provincias, en casa de todos los corresponsales del establecimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1864.—MANINI HERMANOS.

deseo ser útil á este jóven matrimonio. Mi sobrino sabe muy bien cuánto queria yo á mi marido! Llevar su nombre fué mucho tiempo el más dulce de mis deseos. Este nombre illustre por su valor y su talento desao que se trasmita á la posteridad. ¡Tengo muchos sobrinos en mi propia familia; pero nada más que este, por mi marido; y el único por consiguiente que lleva un nombre tan querido de mi corazón! Ved mis condiciones: si el primer hijo que debe nacer de su union es un varon, un Arloy, legaré á su padre y á él una suma de ochocientos mil francos; aun me quedará lo bastante para hacer otros legados particulares. Si por el contrario, si su primer hijo, es una niña, no tendrán más que lo poco que quiera dejarles. Sin tener mucha edad, mi salud está muy quebrantada; he de vivir poco tiempo, y desao que el cielo me conceda ver nacer un pequeño Arloy antes de morir. Es lo que tenia que decir: ¡tengo el honor de saludaros.»

«La condesa se retiró, dejando á todos admirados de su extraño proyecto.

«El marqués de Arloy, humillado con deber todo á su jóven esposa (pues ésta tenia nada más que diez y siete años), y siendo algo en este punto de opinion de su tia, deseaba ser padre de un niño, á fin de poder ofrecer á su mujer el doble de lo que ella le habia llevado; pero esta jóven señora era de una constitucion muy delicada. Los médicos aseguraban que si bien podria salir con felicidad de un primer parto, el segundo la mataria. Júzguese de la alegría, y al mismo tiempo de la inquietud general, cuando algunos meses despues se supo que estaba en cinta. La condesa de Figuiere se acercó mucho más á su sobrina, por la que habia concebido una verdadera afecion, conociendo su bello carácter. Venia á verla todos los días, y siempre la entretenia con la esperanza de que tendria un hijo, que seria su heredero. Quanto más próximo estaba el término de su embarazo, manifestaba mucho más su satisfaccion la condesa, en tanto que el marqués, viendo la debilidad y el marasmo de su mujer, temia perder á la madre y su mismo hijo, que era para él mucho más precioso que la herencia que pudiera tener.

«El mismo día que precedió al parto de la marquesa, la condesa de Figuiere la acompañó, como lo hacia todos los días desde hacia dos meses; pero no esperando que debiese aquella noche ser madre, la

dejó á las ocho, al mismo tiempo que e comadron que vivia en Bagnères. Este, que habia venido á comer al castillo, habia dicho en secreto al marqués y á su tia que, en su opinion, la marquesa tardaria en salir de su cuidado uno ó dos días: que tenia más robustez de la que se creia; que sin embargo, al dar á luz á su hijo, podria muy bien perder el conocimiento durante algunas horas; pero que este accidente, que él sabria remediar, no debia en manera alguna causar cuidado.

«El comadron y la condesa se retiraron: la marquesa no se sentia bien. Yo la acosté, y su amante esposo permaneció conmigo á su lado.

«A media noche, sin que se hubiera quejado hasta entonces, la marquesa dió un agudo grito, y me vi obligada á hacer las veces de matrona.

«La marquesa dió á luz un hermoso niño. Su vista nos colmó de alegría, cuando notamos que la marquesa habia caido en un profundo desvanecimiento. El niño, delgado y débil, espiró al momento en mis brazos. ¡Qué dolor para el marqués!... Prodigamos á la marquesa nuestros auxilios que quedaron sin efecto; y recordamos entonces que el comadronnos habia prevenido no asustarnos si sobrevenia este accidente: salí inmediatamente á la antecámara para mandar á un criado que fuese á buscar al momento al comadron, que vivia á una legua, y media se ejecutaron mis órdenes, y volví al lado del marqués. Estaba sola con él al lado de la marquesa, y del cadáver de su hijo. Entonces fué cuando con el deseo de enganar á su mujer y á su tia, me envié en busca de un niño recién nacido, como si tuviese el presentimiento de que la Providencia satisfaria un deseo tan extravagante.

«Yo habia ya recorrido varias aldeas en las que con toda la prudencia posible habia hecho preguntas relativas al objeto de mi mision, cuando encontré cerca de la Fuente de Santa Catalina al comadron á quien ya habia avisado el criado y que corria al castillo.

«Este criado, que ignoraba como todos los demas, que el hijo de su señora hubiese muerto, yo no habia hecho más que mandarle en busca del comadron; sin decirle nada, este criado, digo, habia ido á pasar el resto de la noche á casa de su madre que vivia próximo al doctor; de manera que éste y yo nos encontra-

berme examinado, me preguntó quién era.

«—Un pobre extranjero, le dije, que viaja, y que acaba de perder á su mujer al dar á luz á este niño. Nada me detiene ya en Francia; ¡le dejo para siempre!»

«El marqués, poco contento con esta explicacion que dejaba, en efecto, mucho que desear; me hizo mil preguntas, á las que contesté lo mejor que pude, desfigurando siempre la verdad. Satisfecho de mis respuestas, me preguntó en seguida cuánto exigia por dejarle mi hijo.

«—Cincuenta mil francos, le dije, no tengo necesidad de más.»

«Quiso absolutamente hacerme aceptar sesenta mil, y yo conocí que diez mil francos de más me serian muy necesarios, cuando no poseiamos más para llegar á los países estranos adonde tenia intencion de marchar.

«El marqués me hizo firmar un recibo de la suma y mi renuncia formal á todos mis derechos de padre; y yo, temblando, agitado por los remordimientos, turbado en la idea del crimen que cometia (hay alguno mayor, un padre vendiendo á su hijo ¡Dios mio!), me apresuré á hacerle esta súplica.

«—Sin duda, monseñor, que guardaré mi palabra y el contrato que acabo de firmar; pero sin revelarle jamas su nacimiento; ¡si la Providencia me lo envia en el mundo, me será muy dulce verle, reconocerle! Yo me diré: ¡este jóven es mi hijo! y este pensamiento solo me hará feliz.

«—¿Qué medio tomar para eso, amigo mio? porque si bien desao que no os conozca jamas, no quiero privaros de un placer tan dulce y tan natural!

«—¡Dignaos, monseñor, darle un nombre extraño, poco comun... llamadle... Fidel... por ejemplo!... Sin duda que será el único que llevará este singular nombre, y entonces...»

«—Os comprendo, le llamaré así, os lo prometo.»

«Los momentos eran preciosos para el marqués que queria sustituir al niño que acababa de morir, con el mio. Salí del castillo con las mismas precauciones; volé á la prision de Paola, en donde el carcelero, mediante la suma prometida, me la entregó al amanecer, antes que nadie se apercibiese de su ausencia. ¡Ay de mí! No tuve mucho tiempo la felicidad de poseerla!

«Paola habia dado á luz á la una de la

mañana; su carcelero le habia administrado, es verdad, los socorros de que tenia necesidad; pero enferma, ahadida por su pena, por el dolor, ¡apénas pudo seguirme!... Mi intencion era conducirla á poblado, á cualquier posada, donde pudiese descansar antes que le atacase la fiebre de leche. La animaba cuanto podia, á fin de dejar cuanto antes lugares en los que seriamos perseguidos. Á las cuatro de la mañana nos vimos obligados á detenernos en la Fuente de Santa Catalina. La introduje llorando en el depósito: allí me preguntó por qué no le entregaba su hijo, que sabia estaba en mi poder. Yo tuve la imprudencia, en mi turbacion, de decirle el acto de barbarie que habia cometido. ¡La infortunada madre no pudo resistir á este cruel golpe, y murió de dolor en mis brazos! ¡Oh! ¡momento horrible! ¡jamas te borrará de mi memoria!

«¿Qué hice despues de este funesto acontecimiento! Me espatrié, viajé: dispé lo poco que me quedaba, y privado de mi mujer, de mi hijo, el dolor trastornó mi cerebro, y permanecí en un hospital algunos años, atacado de una demencia estúpida; salí de él, para hacerme soldado de nuevo; y una bala me quemó los dos ojos en una accion, y volví á la sociedad para mendigar mi pan á favor de mi infortunio.

«Antes de este accidente, y algun tiempo antes de la muerte del marqués, me presenté á él: me recibió con bondad, y me hizo ver á mi hijo á traves de un cristal de la puerta de su gabinete. Me recordó mi promesa, me soecorrió, y me despidió. Me has dicho que el marqués me relevó de mi juramento, que me ha permitido hablar? Era deber mio decirte toda la verdad funesta, para impedir que enganases á dos familias á la vez; pero cuánto me ha costado! ¡Ves muy bien cuánto he dudado antes de responder á tus apremiantes preguntas, mi querido Fidel! Así, tú eres mi hijo! Si dudas de ello, lee este escrito, este indigno contrato, que suscribí en casa del marqués hace veinte años, la noche misma de tu nacimiento.»

«Gerald entregó, con efecto, este papel á Fidel, que le leyó y vió claramente, que era hijo de la miseria y de la desgracia!